

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

Poder Legislativo

Presidencia

USHUAIA,

12 DIC 2002

VISTO, la nota presentada por la Directora del Colegio Provincial "Soberanía Nacional", Profesora Noemí del V. BARRIONUEVO, de la ciudad de Río Grande; Y

CONSIDERANDO

Que mediante dicha nota solicitan la colaboración de esta Presidencia con la compra de 2 plaquetas recordatorias de la Primera Promoción de Polimodales de dicha institución, que serán entregada en el acto de finalización del ciclo lectivo, que se llevará a cabo el día 13 de Diciembre del corriente año.

Que este Poder Legislativo, apadrina a dicho establecimiento, por lo que el suscripto ha accedido a lo solicitado, por ello corresponde abonar la factura "B" N° 0001-00001610, de EL ORFEBRE, Joyería y Taller-Regalería- de Ester Silvia Barilari, por el importe de PESOS SEISCIENTOS (\$ 600,00) en concepto de la compra de 2 plaquetas de bronce base de madera con Escudo Provincial y nómina de egresados (4 cursos)

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución, según lo establecido en la Constitución Provincial y Reglamento Interno de La Cámara.

POR ELLO:

**EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL
PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR en carácter de atención protocolar, el pago de la factura "B" N° 0001-00001610, de EL ORFEBRE, Joyería y Taller-Regalería- de Ester Silvia Barilari, por el importe de PESOS SEISCIENTOS (\$ 600,00) en concepto de la compra de 2 plaquetas de bronce base de madera con Escudo Provincial y nómina de egresados (4 cursos), del Colegio Provincial " Soberanía Nacional" de la ciudad de Río Grande, de acuerdo al presupuesto más bajo, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- IMPUTAR, el gasto que demande el presente acto administrativo, a las partidas presupuestarias correspondientes.

ARTÍCULO 3°.- REGISTRAR. Comunicar a la Secretaria Administrativa. Cumplido. Archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°

249 / 02